

LOS CAPÍTULOS DE OCE (ANEXO3)

En base a la experiencia se ha constatado la pertinencia de crear capítulos a partir de grupos de académicos, especialistas e investigadores que, de un modo u otro han tenido acercamiento con el trabajo de OCE, con el fin de que las filiales tomen como ejes rectores los principios que guían al proyecto nacional; no obstante, creo importante destacar las siguientes consideraciones:

El hecho de que la gente siga el trabajo de la asociación a través de la lectura asidua de los Comunicados y Debates, no es garantía de que la mecánica y especificidades del proyecto sean comprendidas y, posiblemente, tampoco entendidas.

El concepto de ciudadanía implica un ámbito mucho muy amplio en donde cabe toda clase de participación ciudadana.

De algún modo, al llegar a los estados la gente cree encontrar, dado el prestigio logrado por OCE, un depósito y amplificador de sus necesidades, voces y exigencias en cuanto a los servicios educativos se refiere. En ello cabe, desde la inquietud de los padres de familia por analizar la educación especial en el poblado X, hasta la propuesta de un investigador o postulante para doctorado sobre nuevas metodologías pedagógicas pasando, inclusive, por la denuncia de un grupo de maestros sobre los abusos de su director, pro mencionar algunos casos.

El trabajo que hemos realizado con los capítulos afortunadamente ha trascendido esos "limitados", planos quedando claro que las filiales se constituyen con el objeto de:

Crear canales de diálogo crítico e informado con las autoridades estatales y/o municipales para incidir directamente sobre el curso de acción de las políticas educativas.

Fomentar e impulsar la participación ciudadana en lo relacionado a políticas educativas en educación.

Las filiales, además, deben buscar impactar en las políticas educativas estatales, interactuando con los agentes de decisión de más alto nivel, contribuyendo a la formación y consolidación de una opinión pública en materia educativa que, además, promueva a la sociedad civil como agente responsable en el desarrollo educativo (Latapí:2004). *(Texto tomado por completo de la página de OCE)*

Cabe señalar que, por ahora, los capítulos operan a través de recursos aportados por sus integrantes o a través de apoyos gestionados en instituciones locales logrando una sinergia entre distintos actores locales interesados, y un empoderamiento de la filial por parte de la propia entidad. ³ *Observatorio Ciudadano de la Educación. www.observatorio.org*

Actualmente Observatorio cuenta con sedes en los estados de Coahuila (Saltillo), Durango, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Zacatecas mientras que en Aguascalientes y Jalisco las sedes se encuentran en proceso de formalización. *Observatorio Ciudadano de la Educación. www.observatorio.org*

³ Para ampliar la información busque en: <http://www.observatorio.org/bienvenidos.html>